



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

12929 *Modificación Ordenanza protección del medio ambiente contra la contaminación por ruidos y vibraciones*

La Corporación Plenaria, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Julio de 2015, adoptó acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza municipal de protección del medio ambiente contra la contaminación por ruidos y vibraciones.

El citado acuerdo y su respectivo expediente se exponen al público y a los interesados, para que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB del Edicto de exposición, puedan ser examinados en la Secretaría Municipal y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentan reclamaciones en el plazo citado, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional.

Calvià, a 7 de Agosto de 2015

El Teniente de Alcalde Delegado de Medio Ambiente,
Antonio García Moles

